

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
LAFARGE CEMENTOS SERVICES S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**

Señores accionistas:

A continuación me permito poner a su consideración el informe de labores de la Administración por el ejercicio económico 2015, el mismo se ha elaborado en base al Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

1. Cumplimiento de objetivos:

Durante el ejercicio económico 2015 la compañía enfocó sus actividades al arrendamiento del inmueble en el que funciona la Estación de Servicio "La Ecológica", que se encuentra bajo la administración de la compañía PETROWORLD; por lo que es esta actividad la generadora de la totalidad de los ingresos de la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio:

Se deja constancia que la Administración ha dado el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, aclarando que la empresa por disposición de la Junta ha iniciado el proceso de liquidación de la compañía y que en el mes de marzo la empresa obtuvo los balances auditados a cierre de 2015, que serán revisados por la Junta.

Dado que la compañía no cuenta con un Directorio, no hay hechos que reportar al respecto.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el 2015 no se presentaron acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del 2015, comparados con los del ejercicio precedente:

En su afán de cumplir con las disposiciones legales la Administración ha procedido a elaborar los correspondientes Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Dichos estados financieros fueron auditados por la empresa Ernst&Young. Dichos estados financieros auditados están a disposición de los accionistas de la empresa.

Así también se resalta que se ha dado el cumplimiento del pago de sus impuestos y contribuciones correspondientes.

Debido a las operaciones de la empresa durante el año 2015 la Compañía ha generado resultados positivos y por ende utilidades disponibles por **US\$ 57639,01**, luego de la reserva legal.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015:

Respecto de las utilidades declaradas en el punto anterior, el Gerente General informa que la Compañía ha tenido una buena actividad el año anterior, lo que ha generado un resultados positivos y por ende utilidades disponibles por **US\$ 57639,01**, luego de la reserva legal.

Respecto del destino de dichas utilidades, se propone a los accionistas que el total sea cancelado como dividendos a los accionistas.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Administración señala que la empresa al momento no debe realizar contrataciones, préstamos u otras obligaciones para facilitar el proceso de cierre de la empresa.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

Se informa que la Administración no conoce de ningún incumplimiento respecto de las normas de propiedad intelectual; todos los títulos de propiedad intelectual están vigentes y sin observación alguna.

Es importante resaltar el afán de esta Administración por mantener la compañía con buenas expectativas de desarrollo, para lo cual se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones normativas.

Atentamente,



José Antonio Correa
Gerente General